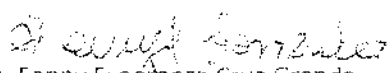


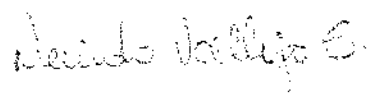
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE INDUSTRIA DE TEJIDOS
ECUATORIANOS INDUTESA S.A. Celerada EL DIA 17 Abril 2018

En la ciudad de Guayaquil, 17 Abril 2018, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en as
dirección Urdesa calle tercera #708 y Ficus de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas
de la empresa INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS INDUTESA S.A. ,el señor Jimmy Amalio
González Cruz, por sus propio derechos y representando 2.054 acciones; y la señora Fanny
Esperanza Cruz Granda; por sus propios derechos representando 16 acciones, Todas las
acciones son ordinarias ,nominativas y de un valor de 1.00 dólar cada uno. Los accionista antes
indicado representan la totalidad del capital social pagado de la empresa, los mismos que
deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, al tenor de lo
dispuesto en los estatutos leyes vigentes en el país. al igual que conviene, unánimemente, en
que se trate como orden del día lo siguiente: Primero: conocer y aprobar los informes del
Gerente y de los accionista.

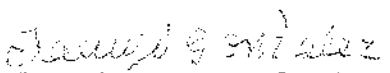
Segundo: conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa al treinta y uno de
diciembre del dos mil diecisiete; y, Tercero: Decidir sobre los resultados del ejercicio
Económico. Preside la Junta la señora Fanny Esperanza Cruz Granda y actúa como secretaria la
Srta. Nereida Elizabeth Vallejo Solorzano. La presidenta manifiesta que pone a consideración el
primer punto del orden del día. La junta, luego de escuchar el informe presentado por el señor
Jimmy Amalio González Cruz ,Gerente General y comisario respectivamente, resuelve
aprobarlos por unanimidad acto seguido, la presidenta ordena se lea el segundo punto del
orden del día, Una vez que la junta reviso los estados financieros de la empresa al treinta y uno
de diciembre del dos mil diecisiete, presentados y preparados en los formularios para la
declaración a la Superintendencia de Compañía y Servicios de Rentas Internas resuelve
aprobarlos por unanimidad, aceptando los propuesto para los resultados del ejercicio, así
como el saldo y movimiento de las cuentas de activo y patrimonio .No habiendo otro asunto
sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos el orden del día, previamente aprobados, la
presidenta dispone un receso para que la secretaria redacte la presente acta. la junta una vez
reinstalada la sesión, aprueba la unanimidad la presente acta y sin modificación alguna,
firmado para constancia todos los concurrentes. Concluye la junta a las veinte horas.


Sra. Fanny Esperanza Cruz Granda -

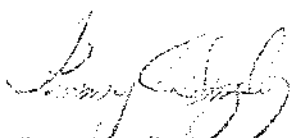
Presidenta de la Junta


Srta. Nereida Elizabeth Vallejo Solorzano

Secretaria de la junta


Sra. Fanny Esperanza Cruz Granda -

Accionista


Sr. Jimmy Amalio González Cruz

Accionista